

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: LOMAS QUEBRADAS

Clave: 08-032 | Dirección Distrital: 33 | Demarcación territorial: La Magdalena Contreras

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 1 | Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Av. Santiago No. 493, Col. Lomas Quebradas, C.P. 10000 "DD33 IECM"

Fecha de la reunión: 29-mayo-2022 | Hora de inicio: 11:46 | Hora de termino: 12:10

La reunión inició en: Primera convocatoria | Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Fabián Aguilar Acemán
2. Ana Martínez
3. SAUNDRA LETICIA García Esquivel.
4. Manuel Aguilar Basilio
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.

Recibi Minuta
Consta 3 hojas
INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
30-05-22
9:05 hrs
DIRECCIÓN DISTRICTAL
33
JOSÉ SILVANO
Admin. 47

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales, en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: Mujeres: Hombres: Otro:

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Lista de asistencia

Observaciones de la deliberación

Se realizó el pase sin inconvenientes.

Acuerdos

Se aceptó la asistencia de la C. Sandra Leticia. Cercas Esquivel vía remota.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Observaciones de la deliberación

Se aprobó por unanimidad.

Acuerdos

3. Procedimiento para la selección de la persona representante ante la Coordinadora de Participación Ciudadana quien se encargará de conducir los trabajos de la COPACO y de los auxiliares que apoyaran los trabajos al interior.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Observaciones de la deliberación

Se llevó a cabo el proceso sin inconveniente.

Acuerdos

Tras el proceso de insaculación se obtuvo que el C. Manuel Aguilar Basilio será el próximo representante, así como la C. Ana XX Martínez como auxiliar uno y la C. Sandra Leticia García Esquivel como auxiliar dos.

Fecha de elaboración de la minuta: 29-05-22 Elaboró: Fabián Aguilar Guzmán

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. Fabián Aguilar Guzmán
2. Manuel Aguilar Basilio
3. ANA MARTINEZ
4. SANDRA LETICIA GARCÍA ESQUIVEL
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.

Firma

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.